

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**980** *Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Industrial.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de noviembre de 2014, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y se ordena su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE de 29 de diciembre de 2014).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Evaluadora –Agencia Andaluza del Conocimiento, AAC–, aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad de Jaén, que queda estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Jaén, 18 de diciembre de 2017.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad de Jaén**

*Rama de conocimiento: Ingeniería Industrial*

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OBL) . . . . .	78
Optativas (OPT) . . . . .	30
Prácticas externas (PE) . . . . .	0
Trabajo de fin de máster (TFM) . . . . .	12
Créditos totales . . . . .	120

## Contenido del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	ECTS	Cuatr.
Tecnologías Industriales.	Tecnología Eléctrica.	Tecnología Eléctrica.	OBL	5	3
	Sistemas Integrados de Fabricación.	Sistemas Integrados de Fabricación.	OBL	5	3
	Tecnología de Máquinas.	Cálculo y Ensayo de Máquinas.	OBL	5	2
	Tecnología Química.	Tecnología Química.	OBL	5	2
	Tecnología Hidráulica.	Tecnología Hidráulica.	OBL	5	3
	Tecnología Energética.	Tecnología Energética.	OBL	5	4
	Diseño Electrónico.	Sistemas Electrónicos e Instrumentación Industrial.	OBL	5	2
	Automatización y Control.	Automatización y Control.	OBL	5	2
Gestión.	Administración y Gestión de Empresas.	Administración y Gestión de Empresas.	OBL	5	1
	Sistemas Integrados de Producción.	Sistemas Integrados de Producción.	OBL	5	4
	Recursos Humanos y Prevención.	Recursos Humanos y Prevención.	OBL	3	4
	Proyectos.	Dirección y Gestión de Proyectos.	OBL	5	3
Instalaciones, Plantas y Construcciones Complementarias.	Construcciones Industriales.	Instalaciones Industriales.	OBL	5	3
	Teoría de Estructuras.	Estructuras y Construcciones Industriales.	OBL	5	3
	Ingeniería del Transporte.	Ingeniería del Transporte.	OBL	5	4
	Gestión de la Calidad.	Gestión de la Calidad.	OBL	5	1
Complementos de Formación.	Ingeniería térmica y de fluidos aplicada.	Ingeniería térmica y de fluidos aplicada.	OPT	4	1
	Mecánica Técnica.	Mecánica Técnica.	OPT	4	1
	Instalaciones eléctricas.	Instalaciones eléctricas.	OPT	4	1
	Generadores y motores eléctricos.	Generadores y motores eléctricos.	OPT	4	1
	Electrónica analógica y digital.	Electrónica analógica y digital.	OPT	4	1
	Control automático y electrónica programada.	Control automático y electrónica programada.	OPT	4	1
	Ingeniería de procesos químicos.	Ingeniería de procesos químicos.	OPT	4	1
	Complementos de matemáticas.	Complementos de matemáticas.	OPT	5	2
Complementos de informática.	Complementos de informática.	OPT	5	2	
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	12	4	